

**ELECCIONES A MIEMBROS DE LA ASAMBLEA GENERAL Y PRESIDENTE DE LA  
FEDERACION DE CASTILLA Y LEON DE FUTBOL PARA EL PERIODO OLIMPICO  
2020/2024**

**ACTA DE LA MESA ELECTORAL**

**CIRCUNSCRIPCION ELECTORAL DE BURGOS**

Siendo las 16:30 horas del día veintitrés de octubre de dos mil veinte y de acuerdo a lo establecido en los artículos 29º al 34º del Reglamento de Elecciones a miembros de la Asamblea General; Comisión Delegada y Presidente de la Federación de Castilla y León de Fútbol, se reúnen en el domicilio social de la Federación de Castilla y León de Fútbol en Burgos (C/Farmacéutico Obdulio Fernández, 5. 1 C ), las personas que a continuación se relacionan, miembros de la Mesa Electoral de la circunscripción electoral de Burgos, al objeto de proceder a su constitución, circunstancia que se produjo a las 17:00 del precitado día veintitrés de octubre:

D. Ruben Delgado Pascual, en calidad de Presidente

D. Martín Marcos Picón, en calidad de Secretario

Dña. Estefania Benito Benito, en calidad de Vocal

Todos ellos miembros de la Mesa Electoral por nombramiento de la Junta Electoral según acta Nº 2 de 17 de septiembre de 2020.

No se presentan interventores por parte de ninguno de los candidatos

Es objeto de la reunión:

**PRIMERO**

La celebración de elecciones a miembros de la Asamblea General por el estamento de clubes, al concurrir seis candidatos y ser cinco los miembros a elegir, por la circunscripción electoral de Burgos, de acuerdo al cuadro de distribución de Asambleístas. Candidatos definitivos a la precitada asamblea según acta nº 5 de la Junta Electoral Federativa de fecha 13 de octubre de 2020.

Son Candidatos, los clubes:

BURGOS C.F. S.A.D.  
BURGOS UNION DEPORTIVA  
C.D. MIRANDES S.A.D.  
C.D. NUESTRA SEÑORA DE BELEN  
C.F. BRIVIESCA  
REAL BURGOS C.F. S.A.D.

Finalizado el horario de votación a las 20:00 y efectuado el oportuno escrutinio, el mismo arrojó el siguiente resultado:

**Estamento de clubes**

Votos válidos 25 votos

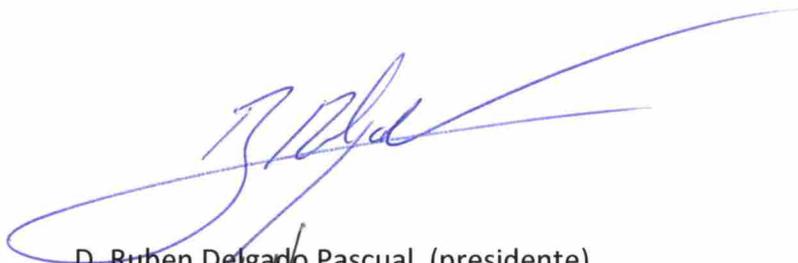
Distribuidos del siguiente modo:

Votos en blanco	0	votos
Votos nulos	0	votos
BURGOS C.F. S.A.D.	25	votos
BURGOS UNION DEPORTIVA	20	votos
C.D. MIRANDES S.A.D.	23	votos
C.D. NUESTRA SEÑORA DE BELEN	23	votos
C.F. BRIVIESCA	24	votos
REAL BURGOS C.F. S.A.D.	1	votos

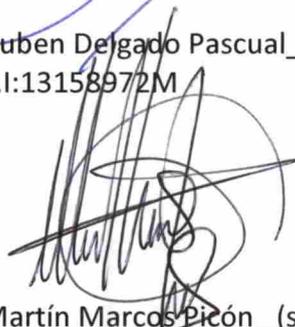
Por tanto y según lo dispuesto en el art. 34º del Reglamento Electoral se levanta el presente acta que será remitida a la Junta Electoral Federativa, para su constancia y efectos oportunos.

Se adjunta al presente acta la relación de votantes utilizada por esta mesa electoral para la comprobación de los que efectuarán su derecho al voto.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo la 20:30 horas del día arriba indicado.



D. Ruben Delgado Pascual (presidente)  
D.N.I.:13158972M



D. Martín Marcos Picón (secretario)  
D.N.I: 13.132.572-D



D. Estefania Benito Benito (vocal)  
D.N.I.: 71.301.314-A